Año X. PALMA.—Lúnes 3 de Junio de 1889. NÚM. 2873.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 horas y 24 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO —San Francisco Caracciolo fundador.

Santa Saturnina, vírgen y mártir, en Arras.

Los santos mártires Arecio y Donaciano, en Roma.

San Quirino, obispo, en Siscia de la Esclavonia.

San Clateo, obispo y mártir, en Brescia, en tiempo del emperador Neron.

Los santos mártires Rutilio y sus compañeros, en Hungría.

San Quirino, mártir, en Tívoli.

San Metrofanes, obispo, en Constantinopla, ilustre confesor.

San Optato, obispo, en Milevo en Numidia.

San Alejandro, obispo, en Verona.

CULTOS.—*Mañana mártes.*—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Santísima Trinidad; siendo la exposicion á las diez, en seguida misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer se cantará el trisagio y la reserva.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el devoto ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez con música.

En San Francisco de Asis, á las once y cuarto, se hará el ejercicio dedicado á Santo Domingo de Guzman y al Seráfico Patriarca.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Vírgen de los Dolores.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El espíritu de oracion.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que las familias que á vuestro corazon se consagran, *pidan,* como vos nos enseñais, y *reciban,* como vos lo prometeis, las gracias necesarias para perseverar en vuestro amor hasta la muerte.

PROPÓSITO.

Ejercitar mejor y con más frecuencia, privada y públicamente, la práctica de la oracion vocal y mental.

SECCION NACIONAL.

EL ACTO LITERARIO EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

JHS.

DISCURSO PRELIMINAR.

(CONCLUSION.)

VI.

¿Qué contraste señores, qué contraste nos ofrecen las dos dinastías que rigen nuestros destinos en la edad moderna? ¡¡Qué política tan distinta!!

Los Austrias la subordinan á la Religion; y en América y en Europa, en el exterior y en el interior buscan sobre todo el reino de Dios y su justicia; y Dios les dá por añadidura glorias, victorias y riquezas, que á su vez sacrifiquen heroicamente por la gloria y servicio de Dios.

Los Borbones, católicos y hasta piadosos como prescinden como reyes de la Religion ó pretenden ponerla á su servicio, y la sacrifican á la razon de Estado, con lo cual, lejos de ganar honra ni provecho, pierden las riquezas; el poder y los vastos territorios de la antigua España.

Los primeros velan por la pureza de la fé y cierran el pais á todo escrito y propaganda heterodoxa; los segundos desatienden al Santo Oficio y aun le hostilizan cuando prohibe escritos regalistas toleran el jansenismo en las Universidades y dejan propagarse el enciclopedismo entre las clases elevadas; aquellos pelean y se sacrifican por la Religion como los antiguos españoles, estos nos llevan á guerras estériles por crear tronos á los hijos de Isabel de Farnesio ó por el ominoso «Pacta de familia.» Los ejemplos de Carlos V, que prefería perder sus estados antes que conceder la libertad de conciencia; le dan por sucesor un Felipe II que al oir que no podía sujetar los ricos y populosos paises Bajos si no les concedía la misma libertad de perdicion, se la niega igualmente despues de arrodillarse á los pies de un crucifijo diciendo «No permitais, Señor »que reine yo sobre pueblos que no os reconozcan y »confiesen.» Los ejemplos de Cárlos III que nos comprometió en infaustas guerras para seguir los intereses personales de los que llamaba «negocio de corazon y no de política» le dan por heredero á un Cárlos IV, que empieza por servir á los enemigos de su familia y acaba por entregarles su corona; los reyes de la casa de Austria reinan para llevar á sus pueblos el sumo Bien: los de la casa de Borbon apenas si les procuran algunos bienes temporales; la intransigencia de aquellos no les impidió dominar en España, y en Sicilia, y en Nápoles, y en Cerdeña, y en el Milanesado, y en el Rosellon, y en los Paises Bajos, y en el Franco Condado, y en las Antillas y en la Florida, Méjico, Nueva Granada, el Ecuador, el Perú, Chile y la Plata, y si cayeron de su hegemonia europea, fué como el héroe á quien solo vence el número de sus enemigos: el ser estos hombres de su siglo no les libró de perder todas las inmensas riquezas de América, ni dar al mundo el tristísimo espectáculo de las abdicaciones de Bayona.

Los reyes austriacos por lo mismo que inspiran todos sus actos en el pensamiento religioso que formó la nacion, fomentan y protegen la cultura y los adelantos materiales de su pueblo y hacen de España á la sombra de la Cruz la nacion más poderosa, culta y sabia de su tiempo.

A los austrias debemos el haber tenido un siglo de oro y el haber dominado á Europa con las armas y con la ciencia de nuestros sabios.

Pero en cuanto se prescindió de la Religion en las empresas políticas, dejóse borrar del corazon de los pueblos la idea sublime que había formado á nuestros capitanes, á nuestros teólogos y á nuestros literatos; y en lugar de aquella serie innumerable de hombres eminentes que nos dió el siglo XVI nos encontramos sin generales que dirijan nuestro ejército, sin ciencia, ni literatura propia; sin más que leguleyos, regalistas y jansenistas, filósofos aleccionados por Voltaire ó estadistas enseñados por Rousseau que nos infiltran todo género de errores y acaban por entregarnos en las garras del liberalismo. Ni aun la lengua se libra de la general postracion y nuestro elegante castellano se envilece con torpes galicismos, al mismo tiempo que copiamos de Francia las modas, las cosutmbres y hasta las leyes.

¿Quién conoce á la España del siglo XVI?

¿Qué pensarian un Cárlos V ó un Felipe II si levantaran la cabeza y contemplaran á la nacion que ellos guiaron por el camino de la salvacion y de la gloria y detrás del estandarte de la Cruz? ¿Qué pensarían al verla sin política, sin cultura y sin civilizacion propias, desgarrada por la libertad de cultos que tanto resistieron ellos y sus heróicos españoles? ¿Qué se hizo, dirian, aquella fé católica, aquella Religion que unificó al pueblo godo hispano, y lo civilizó y le dió alientos para luchar siete siglos contra los moros ideas para inspirarnos la civilizacion de América, caballeros para guerrearnos contra los turcos y héroes para luchar en toda Europa contra la herejía?

¿Qué se hizo de aquella unidad católica que era el carácter de la generosa nacion española?

¡Ay! no existe; y la nacion, privada de su espíritu vital, apenas si alienta todavía por el esfuerzo de un pueblo sano en su mayoría que no renuncia á la unidad católica.

¿Pero, señores, acabará de perecer Españana? ¿perecerá esta gloriosa y católica monarquia? ¿Qué destinos reserva la Divina Providencia á nuestra pátria? Oscuro y pavoroso se presenta lo porvenir. A Dios solo es dado penetrar sus secretos. Hemos entronizado un indiferentismo impio, hemos perseguido á la Iglesia, dejándola leyes injustas, quitándola sus derechos, despojándola de sus bienes, expulsando á sus órdenes y áun arruinando á sus hijos predilectos, saqueando sus moradas, convirtiendo en cuarteles sus conventos y haciendo de sus templos, cuadras ó pajares; hemos roto el vínculo legal que aún nos unia con la Religion católica; el nombre Santísimo de Dios no está ya en nuestras leyes, ni sus divinos preceptos se tienen formalmente en cuenta.

Rota ya nuestra unidad religigiosa, esta nacion, católica por excelencia, se ha convertido en la nacion más indiferente en materia de Religion.

Tanta iniquidad, tantas injurias contra la infinita Majestad de Dios, claman al Cielo por castigo; pero al lado de la justicia de Dios está Su misericordia que es inagotable y no puede menos de apiadarse de la nacion que, si cometió grandes pecados, ha confesado y servido á su Divina Majestad durante trece siglos, y áun ahora en medio de tantos errores como la invaden, alimenta en su seno un pueblo cristiano y generoso, un pueblo como el del siglo XVI, que realiza una guerra de la Independencia y protesta por medio de millones de firmas contra los que le quitan su unidad católica.

Ese pueblo no puede morir: ese pueblo no morirá.

La raza de sus reyes tampoco se ha extinguido: sus errores fueron tal vez más propios de su siglo y de sus ministros que de la iniciativa de los monarcas en realidad creyentes y católicos. La caída de tantos tronos, el destierro y hasta la pobreza sobrellevadas con resignacion heróica han de haber satisfecho á la Justicia Divina; y la sangre inocente de Luis XVI, expiando los yerros de su raza, no puede ménos de atraer sobre esta noble dinastía una mirada bondadosa de Dios.

Pero tengan presentes los pueblos y no olviden los Reyes las enseñanzas de la Historia, consideren que todo un Dios ha dicho: «Justitia elevat gentes; miseros autem facit populos peccatum» y el pecado mayor en un pueblo que ha tenido la dicha de profesar la fe como principio fundamental de su constitucion es la apostasía social que se llama libertad de cultos.

Luchemos sin descanso contra ese pecado social y en pro de la Unidad Católica; no nos limitemos á llorar estérilmente su pérdida ni á celebrar su XIII Centenario cubriendo de flores su sepulcro, velemos y luchemos por rehacerla en nuestras leyes: luchemos en la tribuna y en la prensa, en la cátedra y en el libro, en la revista y en la hoja popular: no contemos las dificultades más que para vencerlas, ni reparemos en sacrificios, ni busquemos más que el reino de Dios y su justicia; que Él nos dará, si quiere, lo demas por añadidura.

Nada es imposible á su Omnipotencia. Más difícil era triunfar del Paganismo, y Cristo lo venció; más difícil era esperar el triunfo sobre los árabes, y España los venció cuando Dios quiso; más imposible era resistir á la invasion francesa y fué vencida por los españoles que, al verse sin defensa, dijeron: «No importa; nuestro deber es pelear», y se lanzaron al combate; oremos y luchemos en legítimo certámen, y esperemos en Cristo Nuestro Señor, cuya es la causa; en Cristo, que resucitó al tercero día de entre los muertos; en Cristo, que nos dejó en herencia sus promesas; y dijo á sus discípulos: «Confidite: ego vici mundum.»

JOSÉ MARÍA MONTENEGRO Y SOTO.

Alumno de 5.º año de Derecho.

A. M. D. G.

CORREO DE HOY.

MADRID 31 DE MAYO.

Dice *La Correspondencia de España:*

«Las referencias políticas sobre el Consejo de ministros de anoche son hoy tantas en los círculos como son los que hacen la política más con arreglo á su gusto, que con arreglo á lo ocurrido.

Por lo pronto podemos afirmar que nadie conoce autorizadamente los acuerdos políticos del Consejo de anoche.

Los que suponen que desde luego se pensó en abrir las Córtes para dar inmediatamente un voto de censura al Sr. Martos, sospechamos que reflejan más su deseo que la verdad de lo ocurrido.

Los que dicen que se esperará un momento oportuno para manifestar la mayoría su disgusto al presidente del Congreso con una abstencion ó cosa semejante, quizá más que decir lo ocurrido, lo que hacen es dar un consejo.

Y los que aseguran que la mayoría esperará el voto de confianza de los conjurados para combatirlo tambien, tal vez adelantan una opinion más que una noticia.

Creemos que lo único probable hasta ahora, y lo más verosímil de suceder, es lo que venimos anunciando respecto de la pronta continuacion de las sesiones de Córtes.

Pero insistimos en que nadie conoce autorizadamente los acuerdos del Consejo de anoche, ni se conocerán los definitivos hasta la semana próxima.»

— Leemos:

«En un pueblo de la provincia de Jaen vive una mendiga de ciento catorce años de edad, la cual ha prestado importantes servicios á la patria en la guerra de la Independencia.»

¿Con qué mendiga despues de haber prestado importantes servicios á la patria en la guerra de la Independencia?

Bien merecido se lo tiene.

Hubiérase dedicado á corredora de empleos como *la*..... incógnita de que tanto se habló hace algun tiempo en el Congreso, y muy otra sería su posicion.

— Geografía fusionista:

Entre los telegramas oficiales que ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernacion, hallamos el siguiente:

«Lérida 28 (5'40 tarde).—El alcalde de Balaguer participa que, sobre las dos y media, apareció en el mar el cadáver de un hombre desconocido. Inmediatamente ha sido sacado, constituyéndose el juzgado instructor en el lugar del suceso, que empezó á instruir las oportunas diligencias.»

Hasta ahora no habíamos caído en la cuenta de que la provincia de Lérida tenía vistas al mar.

Pero no por eso dejamos de explicarnos satisfactoriamente el telegrama del gobernador de Lérida.

Salvo aquello de que en el lugar del suceso empezó á instruirse las oportunas diligencias.

Tal como andan las cosas de la política, nada tiene de extraño que los gobernadores fusionistas vean *¡la mar!* por todas partes.

— De *La Epoca:*

«De todo lo cual se deduce que, para que la discordia y el desbarajuste y la anarquía sean mayores, hay en el seno del Gabinete dos tendencias: una de conciliacion con todos los coligados, ménos el presidente de la Cámara, y otra de enérgica resistencia á todo lo que sea pactar con el adversario.

Y esto es tan cierto; que dos ministros, por lo ménos, no se sentarán en el banco azul si preside la Cámara un solo instante el señor Martos.

Así lo dicen.»

Nosotros sabemos más que *La Epoca.*

Sabemos que ninguno de los ministros, incluso el Sr. Sagasta, se sentarán en el banco azul presida ó no las sesiones el Sr. Martos.

Por la sencilla razon de que ya no es azul el banco que ocupan los ministros en el Congreso.

Sino amarillo.

Y ademas de paja.

Y rodeado por muchos golosos.

— El ayuntamiento de Almería y la diputacion de Málaga van á dirigirse al gobierno y á la Compañía Tabacalera solicitando se autorice en aquellas provincias el cultivo del tabaco.

— Han adquirido gran impulso en estos últimos meses, segun dice un periódico de San Sebastian, las obras del fuerte de Guadalupe, que se construye en la frontera francesa.

A pesar del poco tiempo que llevan de ejecucion las referidas obras, se advierte en ellas un adelanto notable, y en breve darán principio las obras de otro fuerte que ha de construirse donde está situado el torreon de San Marcial, esperándose sólo para ello la terminacion de la batería ó punto avanzado de Choritoquieta.

— En virtud de propuesta de la Congregacion de Ritos, el Soberano Pontítifice el día de la Ascension, promulgó solemnemente, en presencia del Sacro Colegio y de los Postuladores de las respectivas causas, la beatificacion de los dos mártires franceses, venerables Perboyre y Chanel, martirizados en China y Oceanía, y afirmar la autenticidad de la venerable religiosa Ancina, que perteneció á la Congregacion de San Felipe Neri.

— Han llegado á Lugo los restos mortales del beato mártir de Marruecos, Fr. Juan de Prado.

El pueblo de Lugo, casi en su totalidad, los recibió con gran veneracion y respeto.

— Los exministros conservadores consultados por el Sr. Sagasta han sido veinticuatro. Tres únicamente le aconsejaron la previa modificacion del gabinete ántes de presentarse á las Córtes.

— Los amigos del Sr. Martos aseguran que dimitirá la presidencia del Congreso inmediatamente despues de ser objeto de un voto de censura por parte de la mayoría parlamentaria.

— Los jefes de bandoleros que aún vagan por distintos puntos de la isla de Cuba, han hallado medio de solicitar del gobierno que se les permita emigrar de aquel territorio.

Como es natural, el gobierno ha denegado la pretension, y tiene fundados motivos para esperar que muy pronto caerán los solicitantes en poder de las autoridades de la isla.

— Dice *El Mediodia* de Málaga:

«Los emigrantes que se embarcaron en el *Benicarló* no pudieron llevar á bordo los colchones que deseaban conducir á Buenos-Aires.

Al conocer la prohibicion se vieron obligados á venderlos, dándose el espectáculo de tenerlos que cambiar por cuatro y cinco reales, pues no les quedaba tiempo para llevarlos ni á los baratillos.

Estos infelices, dice *La Izquierda,* comienzan por sufrir perjuicio antes de embarcarse; luego pasan penalidades grandísimas durante la travesía, y por último, les espera en América los dolores de la miseria y las fatigas de un trabajo tan rudo ó más que el que prestaran en España.

Los obreros no son hoy la carne de cañon que se dijo no recordamos por qué político, pero son la carne de las agencias de la emigracion.

— Es escandaloso lo siguiente que copiamos de *El Dia:*

«En cuanto el Sr. Roj Arias terminó su informe, envió á los Sres. García San Miguel y Vinader á pedir al Sr. Ballesteros una reparacion por las frases pronunciadas en una de las sesiones.

El Sr Ballesteros comisionó á los Sres. Pedregal y Salabert, los cuales manifestaron que no creían encontrar materia de reparacion en las palabras del Sr. Ballesteros, por ser pronunciadas en contestacion á otras del Sr. Rojo, proponiendo en todo caso acudir á un tribunal de honor.

Los amigos del Sr. Rojo Arias negáronse á esto, insistiendo en la reparacion; y no aviniéndose los otros, se acordó levantar un acta en que constaran las opiniones de cada cual, dejando al Sr. Rojo Arias en libertad completa de obrar segun lo estime conveniente.

Unicamente hay que hacer una pequeña rectificacion, y es la de que el envío de padrinos lo hizo el Sr. Rojo Arias el día 22, á las nueve de la mañana, es decir entre la primera y segunda parte de su informe.»

Ahora se los ha enviado á otro de los letrados de la accion popular.

Liberal y mason... ergo... nos lo explicamos todo.

— El último correo llegado del Tonkin trae el relato de una espantosa tragedia.

El capitan frances Rodier, residente de la provincia de Haïdzonong, ha hecho fusilar á los marineros aunamitas de doce embarcaciones, ó sea un total de cuarenta hombres, tomándoles equivocadamente por piratas.

Esos marineros, no tan solo no eran piratas, sino que las embarcaciones que conducian pertenecian todas á la administracion francesa.

— Ampliando las primeras noticias que dió el telégrafo sobre disturbios graves en la capital de Servia, dicen de Viena:

«Los telegramas recibidos esta noche de Belgrado dan cuenta de nuevos y graves disturbios ocurridos en la capital servia.

El expresidente del gobierno Sr. Garashanin y su familia se han visto obligados á refugiarse en la fortaleza huyendo del furor de las turbas anti-progresistas.

El gobernador, como medida de seguridad, ha prohibido á Garashanin que salga de la fortaleza, temiendo por su vida si lo hace y la renovacion de los desórdenes en las calles. El gobierno ha aprobado la conducta del gobernador mandando que Garashanin sea declarado preso si pretende abandonar su refugio.

Los disturbios han provocado una crísis ministerial á causa de la diversidad de criterio entre los ministros y los regentes, en cuanto á la manera de apreciar los hechos.

Tauschanovics, ministros del Interior, y Milosavljevics, ministro de Instruccion pública, han dimitido fundándose en que el ministro de la Guerra no quiso sacar las tropas de los cuarteles para combatir los motines.

Los regentes han contestado que si el ministro del Interior no sabe mantener el órden con sus propios recursos, hace bien dimitiendo. El ministro había pedido la cesantía del prefecto de Belgrado.

La anarquía es cada vez mayor en la regencia y en el gobierno, y todo hace prever nuevas y más graves revoluciones.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Berlin 31.—En el distrito minero de Sarrebruk se han declarado en huelga 12 000 obreros.

Los 3 000 que habian reanudado sus trabajos en Sulzbach los han vuelto á abandonar, á consecuencia de no cumplirse las condiciones que habían estipulado con los ádministradores de las minas.

Ragusa 31.—Coútinúa aumentando la agitacion en la Croacia y en la Dalmacia, á consecuencia de los propósitos que se atribuyen al gobierno húngaro.

Lóndres 31.—Zeldlas ha aceptado solamente por un año el nombramiento de virey de Irlanda.

Es completamente falso el rumor de que el admirantazgo ingles haya decidido el envío de buques de guerra al mar de Behring.

Lóndres 31.—Se han recibido telegramas de Hong-Kong diciendo que desde hace tres días reina allí una violenta tempestad, que está ocasionando grandes destrozos.

Las pérdidas materi les son ya de mucha consideracion.

Hasta ahora no se ha registrado ninguna desgracia personal.

Cherburgo 31. –Reina gran pánico en Corniche á consecuencia de haberse sentido tres fuertes terremotos y grandes sacudidas de bastante duracion.

El pórtico de la iglesia de la Trinidad se ha derrumbado y muchas casas han quedado resentidas.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El terremoto se ha sentido tambien en Guernesey, el Havre y Rouen, en cuyas poblaciones ha causado grandísima impresion.

Tampoco hay desgracias personales y las materiales son de poca consideracion.

Buenos-Aires 30.—El presidente de la República del Uruguay, ha salido hoy de regreso para Montevideo.

El presidente de la República Argentina, acompañado de sus ministros, le acompañaron hasta el embarcadero.

Un gentío inmenso despidió al presidente del Uruguay con grandes aclamaciones.

Ferrara 31.—El canal Bianco ha roto sus diques cerca de Botteerepala.

Los daños causados son de gran entidad.

Madrid 1.° (á las 9'30 mañana)

El Liberal atribuye al Sr. Martos el propósito de presidir la primera sesion que celebre el Congreso al reanudar sus tareas si continúa la actual legislatura. Si la mayoría le presenta un voto de censura, no por eso dimitirá la presidencia. En el caso de que se dé por terminada la actual legislatura y se convoque la próxima, el Sr. Martos se aliará con los conservadores para entorpecer la marcha del gobierno.

Se dice que los zorrillistas han celebrado una reunion de caracter privado en casa el marques de Montemar. En ella se leyó una carta del Sr. Ruiz Zorrilla extremando los temperamentos de violencia.

Paris.—Mr. Carnot ha sido objeto de grandes aclamaciones en Arras. En el discurso que pronunció, hizo grandes elogios del ejército, deseando que transcurra mucho tiempo sin que haya necesidad de hacerle un llamamiento.

Varios diputados de Italia han formulado una protesta contra la política extranjera que sigue el gobierno presidido por el Sr. Crispi.

El general Hipólito ha derrotado con sus tropas al general Legítimo, ocupando á Puerto Principe, y ha sido proclamado presidente accidental de la República Dominicana.

Ha ocurrido una terrible inundacion en Honstown, cerca de Pittsburgo, habiendo perecido ahogadas 500 personas.

Las pérdidas son enormes.

Reina gran consternacion en todo aquel país, al que se han mandado auxilios.

Paris 31.—Ayer hubo 251,000 entradas en la Exposicion Universal.

Madrid 1.º (á las 4'30 tarde).

El Sr. Romero Robledo visitó anoche al señor Martos, celebrando ambos larga conferencia.

El Sr. Martos está muy resuelto.

Los conjurados muéstranse animadísimos, y siguen creyendo en la inminencia de la crisis ministerial.

Asegúrase que los conservadores retirarán el voto de confianza al Sr. Martos, que habían presentado en el Congreso.

Paris.—Se ha convenido la boda del gran duque Pedro de Rusia con la hija del príncipe de Montenegro.

La viruela hace grandes estragos en las tropas indígenas que forman parte de la expedicion Wiseman.

Madrid 1.º (á las 10'15 noche).

Insístese en que el emperador de Alemania visitará pronto á España.

Los diputados cubanos autonomistas han entregado al Sr. Sagasta una exposicion pidiendo el concurso del Parlamento para resolver los asuntos urgentes de las Antillas, y recordando los compromisos contraidos por el gobierno, para la pronta resolucion de ellos.

Dícese que la familia real marchará á San Sebastian la primera quincena de julio.

En los círculos políticos se dice esta noche que es segura la publicacion del real decreto dando fin á la legislatura, para evitar que se discuta el voto de censura contra el Sr. Martos, cuyo debate ocuparía mas de veinte sesiones, puesto que habría de someterse á los mismos trámites parlamentarios que una proposicion de ley.

Ha llegado el Sr. Montero Rios. Le esperaban en la estacion muchos amigos.

Madrid 2 (á las 12'15 madrugada).

El Sr. Montero Rios se muestra reservadísimo. Son inútiles cuantos exfuerzos se hacen por conocer su criterio.

El Sr. Sagasta le visitará mañana, antes de marchar á Aranjuez.

Se ha aplazado la inauguracion de las obras de la pirámide en Toledo.

Paris.—Ascienden á 1,500 los cadáveres extraidos en la inundacion de varios departamentos de los Estados Unidos. Espérase que aún se extraerán mas. Reina gran desolacion en aquel país.

Madaid 2 (á las 12'40 madrugada).

Los conjurados desmienten que tengan propósitos de retirar el voto de confianza al Sr. Martos.

Este, segun *El Resúmen*, ya dimitirá en caso de que se inicie el voto de censura.

GACETILLA LOCAL.

El día 30 del pasado mes se celebró en el pueblo de Artá, el acto notable y extraordinario de la clausura del primer curso escolar de 1888 á 89, en la escuela nocturna de adultos que, bajo la advocacion de San José, dirije el maestro de la escuela pública de niños de aquella villa D. José Matheu y Bauzá. El local de la escuela se hallaba convenientemente decorado con emblemas, inscripciones y gallardetes. A la sesion fueron previamente invitados por la Junta protectora los socios contribuyentes y los padres de los jóvenes interesados en presenciar los exámenes. Despues de declarada abierta la sesion por el Sr. Rector, que presidia el acto, el maestro Sr. Matheu dió lectura á una memoria ó estado demostrativo de la asistencia diaria de los alumnos á la clase, segun la cual concurren de setenta á ochenta; de los progresos realizados en instruccion y educacion; de los medios puestos en práctica para obtener resultados favorables, y de la distribucion del tiempo y secciones en que se halla dividida la escuela, de cuyo trabajo se pudo deducir los adelantos altamente satisfactorios obtenidos en la enseñanza.

Previa la venia del Sr. Presidente empezaron los exámenes públicos, llamando por clases ó grupos á los alumnos y en las contestaciones de estos en todos los ramos y principalmente en doctrina cristiana y lectura, no sabía que admirarse más, si la prontitud y acierto en las respuestas ó la facilidad y adelantos obtenidos por jóvenes que estiman en alto grado su amor á la instruccion y á la educacion.

Terminados los exámenes, el Secretario de la Junta D. José Sureda dió lectura á un castizo y correcto discurso sobre las ventajas que proporciona la enseñanza, demostrando con elocuencia nada comun, que los individuos y sociedades obtienen de la instruccion beneficios morales y materiales muy estimables.

El Sr. Rector tambien dirigió la palabra á los concurrentes, exhortando á los alumnos á que continuen asistiendo con puntualidad y aplicacion á la escuela nocturna y á los señores que con su óbolo contribuyen al sostenimiento de la misma, les animó á que sigan prestando su valioso concurso para obra tan útil y provechosa enseñanza á las clases pobres del pueblo.

Amenizó el acto la banda de música, tocando, en los intermedios, escogidas piezas de su repertorio.

No debemos terminar sin dar plácemes mil á los señores de la Junta por el acierto en la direccion y celo en el cuidado de la escuela, y al Sr Matheu por los progresos realizados en la escritura por el alumno sordo mudo Juan Febrer, el cual demostró que escribe correctamente y lo mucho que puede el deseo del primero en enseñar y del segundo en aprender el difícil arte de la escritura, en quien se halla privada de los principales elementos que Dios ha concedido al hombre para comunicarse con sus semejantes.

—

Ayer en la iglesia parroquial de Petra se bendijo una nueva imágen de la Purísima para la capilla de la Congregacion de las Hijas de María de aquel pueblo. A las diez, despues de cantada tercia, hizo la bendicion el Sr. Rector, luego se cantó el *Te-Deum*. En la misa mayor predicó el mencionado Párroco, demostrando con sencillez y uncion las glorias de María en el misterio de su Concepcion. Por la tarde hubo rosario, la corona de las doce estrellas, letanía y adoracion de la nueva imágen. El coro de las doncellas cantó los himnos y las Ave-Marías con mucha precision y armonía. La vasta iglesia estuvo llena de fieles por mañana y tarde.

—

El *Boletin oficial eclesiástico* de este obispado correspondiente al 31 del pasado Mayo, inserta importantes aclaraciones relativas á la celebracion del matrimonio, se dan luminosas instrucciones á los señores párrocos é inserta formularios para la documentacion y demas diligencias.

—

El sábado se celebraron en la Casa Consistorial las subastas de los arbitrios municipales que se expresan á continuacion con las cantidades respectivas por que fueron rematados:

Plaza Mayor.	68.277'00 pts.
Pescadería.	9.033'99 »
Mercado	1.707'00 »
Matadero.	11.761'00 »
Afueras de la Puerta de San Antonio.	3.000'00 »
Peso del Carbon.	500'00 »
Romana Universal.	6.254'00 »
Plaza de Atarazanas.	624'00 »

—

El día 27 de Mayo último se celebró juicio oral en la Audiencia de este territorio, para fallar la causa formada contra el carabinero Antonio Bernard Gutiérrez, y el paisano José Sastre sobre asesinato de Jacinto Parri (á) Sinto, siendo absueltos los acusados; pero ahora, segun se nos dice, el referido carabinero queda sujeto á la sumaria que se instruye en la jurisdiccion de guerra, por abandono de servicio que cometió el interesado en la noche que tuvo efecto la comision del primero de dichos delitos.

—

El sábado fondeó en nuestro puerto ademas del vapor *Lulio* la balandra *Pauy*, patron D. Fransisco Mañaji, procedente de Tarragona, con 3 días de navegacion, 5 marineros y lastre.

Se despacharon el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, para Valencia, con efectos; y el bergantin goleta *Constanza*, capitan D. Ignacio Gazá, para Las Palmas, con 3 pasajeros y vino.

Ayer llegaron el laúd *Blanca*, patron D. Bernardo Seguí, de Gandía, con 2 días, 6 mar. y tomates; el laúd *San Antonio*, patron D. José Seguí, de Cullera, con 2 días, 6 mar. y frutos; y la balandra *San Pelegrin*, patron D. José Albertí, de Barcelona, con 3 días, 4 mar. y efectos.

—

La Guardia civil persigue á los que infringiendo la ley se permiten cazar en esta época de veda.

En Manacor fué detenido un individuo, ocupándole *in fraganti* una codorniz reclamo y una red.

En Alaró lo fué un vecino que llevaba escondido un conejo y dijo haberlo cazado en *Son Grau*.

Y en el predio *Els Caulls*, recogió una escopeta que tiró el que la llevaba al ser perseguido por los guardias.

—

Mañana mártes á las doce de la tarde debe reunirse la Junta municipal de esta Ciudad, al objeto de discutir y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

—

A las cinco de la madrugada de hoy ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente del de Valencia, el vapor *Union*. Ha traído la correspondencia, 13 pasajeros y carga variada.

—

Cuando el sábado dimos la noticia de que nuestro apreciable amigo D. Juan Cusa y Vives, teniente coronel del cuerpo de Carabineros, había sido destinado á mandar la comandancia de Almería, recibió por el correo la órden de que se le destinaba á mandar la de Cádiz, á donde debe dirigirse muy en breve para hacerse cargo de su nuevo empleo.

—

Segun dice nuestro colega *La Almudaina*, más de cuarenta alcaldes de otros tantos pueblos de esta isla se reunieron anteayer en la Casa Consistorial, convocados por el de Palma, señor Guasp, para tratar de la manera como debe aplicarse la circular sobre Consumos recientemente publicada; y que ademas se acordó elevar una exposicion al Delegado de Hacienda, y á este fin una comision compuesta de cinco alcaldes pasó á conferenciar con el señor Calderon de la Barca, quien les indicó el camino que debían seguir para resolver sus dificultades.

—

A la hora de itinerario salió ayer mañana para Ibiza y Alicante el vapor *Jaime II*, llevándose la correspondencia de ambos puntos, 20 pasajeros y carga.

En el mismo buque marcharon á Ibiza los magistrados que forman la seccion primera de lo criminal de esta Audiencia y el Sr. Fiscal con objeto de celebrar varios juicios.

—

Desde el sábado se halla en esta ciudad de regreso de la Córte, el distinguido bajo D. Francisco Mateu.

Saludamos á nuestro paisano y amigo.

—

Por la Junta de clases pasivas se ha señalado la pension de cinco mil pesetas anuales á la Excelentísima Sra. D.ª Francisca Allende Salazar como viuda del Teniente General Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner y Chacon, Marques de la Cenia.

—

De *El Felanigense:*

— Necesario se hace que los viticultores que someten sus viñedos al tratamiento de rociarlos con agua de cal y sulfato de cobre, lo hagan con cautela. Decimos esto, porque sabemos que algunos de ellos, sin tener en cuenta lo tierno que estaban los brotes de las vides, lo hicieron con tan mala suerte, que éstos han quedado muy mal parados, y casi destruidos; y por tanto, para evitar un mal, han caido en otro de más fatales consecuencias.

Nosotros aconsejaríamos que si se quiere rociar dos veces á los viñedos, la primera rociada, fuese con agua no tan cargada de los indicados ingredientes, mientras que en la segunda pueden figurar éstos en mayor proporcion por estar ya los brotes más robustos.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	Dinero
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'25
Alumbrado por Gas.	131'00
Harinera Mallorquina.	80'00
MADRID.	
4 p% interior.	76'30
4 p% amortizable	90'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'65
Banco de España.	417'00
Tabacos.	111'75
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior.	76'17
4 p% perpetuo exterior.	78'12
4 p% amortizable.	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	105'25
Banco Hispano-Colonial.	66'55
Ferro-carriles del Norte.	82'75
PARIS.	
4 p% Español.	75'62
Panamá.	55'00

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleco las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l' ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica.*

LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

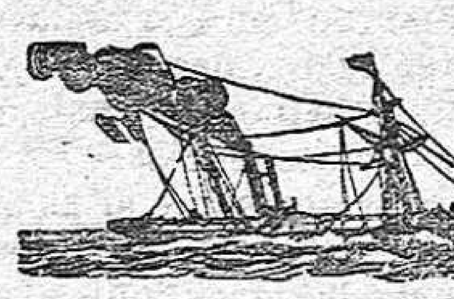

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MATANZAS, saldrá el dia 12 de Junio próximo de Barcelona el grandioso vapor español de acero, 5,500 toneladas. A. I. + del Lloyd

PIO IX.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

El vapor CONDE WIFREDO saldrá á mediados de Junio.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 7—8

Banco de España

Sucursal en Palma

Desde el día 3 de Junio próximo se descontarán á razon del 4 p% anual los cupones de las Deudas Interior y amortizable, del vencimiento de 1.° Julio 1889, así como tambien los títulos amortizados.

Esta Sucursal remitirá al cobro los cupones de dichas clases correspondientes á efectos depositados en sus cajas, si los dueños no solicitan nada en contrario.

Palma 29 de Mayo de 1889.—El oficial-secretario, Emilio Figueras. 2—4

Aviso al público.

Solo hasta el juéves, se compran toda clase de valores pertenecientes al Empréstito de ciento setenta y cinco millones; deuda del personal y Empréstito romano; y duros viejos. Calle del Obispo núm. 5. 2—4

Almoneda.

Cómodas, piano de mesa, dos guardarropas, dos mesas escritorios, una librería de caoba, una arquilla, un reloj de caja, una cajita de música, una estatua de la Virgen de Lourdes, sillas de rejilla, una máquina Singer, una pequeña exposicion de antigüedades, cuadros antiguos y modernos y un brillante de tres quilates y medio. Calle de Roig, n.° 27, esquina á la de San Jaime. 3—8

Venta

Se desea vender un tronco de caballos andaluces de 5 años y un carruaje (galerita) en muy buen estado. En esta imprenta informarán. 6—6

Baños de la calle de San Sebastian.

Se abrirán el próximo miércoles 29 del corriente.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Se halla de venta el TRATADO DE LA TRIBULACION por el P. Pedro de Ribadeneira á 1'25 ptas. ejemplar.

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.

Se ven á sa Llibrería de *Propaganda Católica,* Call, 1, Palma.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Llibrería de Propaganda Católica,* Call, 1, Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 6'15 n.

En el Consejo de Ministros hubo unanimidad de pareceres para que termine la legislatura. Los legitimistas hicieron observaciones La regente estuvo correctísima. Se empezarán las sesiones el día 14.

Doce ó trece sesiones han celebrado las mayorías.

Se indica al Sr. Alonso Mártinez para la presidencia del Congreso, y al Marques de la Habana para la del Senado. Se reeligirán los Vicepresidentes.

A últimos de Junio sino se han aprobado los presupuestos, se pedirá autorizacion para plantear las economías.

Madrid 2, á las 11 n.

El Día ha oído decir que si transigiera el Sr. Mártos, se le nombraría Presidente del Tribunal Supremo.

El Sr. Montero se niega á aceptar ningun cargo.

Madrid 2, á las 11 n.

Los conjurados están disgustados por la solucion de que alardean los intransigentes y el Sr. Sagasta.

Se desmiente de que haya anuncios de próximos movimientos revolucionarios.

Se indica al Sr. Testor para Director de Agricultura

Madrid 3, á las 12'45 m.

La *Gaceta* publicará el decreto dando por terminada la legislatura y convocando á las Córtes para empezar la quinta el 14 del actual

En Huelma (Jaen) una horrorosa tormenta de granizo destruyó los tejados y ha arrasado los campos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 3—nueve mañana.

Barómetro	61,2	mm.
Termómetro seco	23 9	grados.
Idem húmedo	19,1	id.
Mínima	14 5	id.
Reflector	12,6	id.
Direccion del viento	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	»	mm.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DE

D. JUAN PICORNELL Y RAMONELL PBRO.

(Q. E. P. D.)

Su hermana suplica á sus parientes amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana mártes 4 del corriente á las siete y media de la misma en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.